



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792465516001
RAZON SOCIAL: YAZBEK GARCIA CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: GARCIA CARPIO FANNY CONCEPCION
CONTADOR: PARDO CARDENAS BLANCA BERENICE

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 29/10/2013 **FEC. CONSTITUCION:** 23/09/2013
FEC. INSCRIPCION: 29/10/2013 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 11/09/2019

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA DE VEHICULOS NUEVOS Y USADOS, VEHICULOS DE PASAJEROS, INCLUIDOS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA CONCEPCION Barrio: LA CONCEPCION Calle: AV. AMAZONAS
 Número: N48149 Intersección: ENTRE RIO TOPO Y RIO CURARAY Piso: 0 Oficina: PB Referencia ubicación: A TRES
 CUADRAS DE LA SUIZA Telefono Trabajo: 02257884 Email: rycars@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Los derechos de los contribuyentes: Derechos de voto y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gub.ec

Las personas naturales cuyos cobros, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, contabilizarse en agentes de retención, no podrán adscribirse al Régimen Simplificado (RIS) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera censurada siempre y cuando se se encuentre obligado a llevar contabilidad, transiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA, y/o sea rentas con tarifa diferencial de 0% según aplica el artículo del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

JURISDICCION: ZONA 9, PICHINCHA



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ello se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SRDA190418 Lugar de emisión: QUITO/AV. INTEROCEANICA Fecha y hora: 11/09/2019 11:21:20



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792465516001
RAZON SOCIAL: YAZBEK GARCIA CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO:	ABIERTO	MATRIZ:	FEC. INICIO ACT.:	29/10/2013
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA DE VEHICULOS NUEVOS Y USADOS: VEHICULOS DE PASAJEROS, INCLUIDOS VEHICULOS ESPECIALIZADOS COMO: AMBULANCIAS Y MINIBUSES, CAMIONES, REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES, VEHICULOS DE ACAMPADA COMO: CARAVANAS Y AUTOCARAVANAS, VEHICULOS PARA TODO TERRENO.
INTERMEDIARIOS DEL COMERCIO DE COMBUSTIBLES, MINERALES, METALES, Y PRODUCTOS QUÍMICOS INDUSTRIALES, INCLUIDOS ABONOS.
VENTA AL POR MAYOR DE TODO TIPO DE PARTES, COMPONENTES, SUMINISTROS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS AUTOMOTORES COMO: NEUMÁTICOS (LLANTAS), CÁMARAS DE AIRE PARA NEUMÁTICOS (TUBOS). INCLUYE BUJÍAS, BATERÍAS, EQUIPO DE ILUMINACIÓN PARTES Y PIEZAS ELÉCTRICAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA CONCEPCIÓN Barrio: LA CONCEPCIÓN Calle: AV. AMAZONAS Número: N48149 Intersección: ENTRE RÍO TOPO Y RÍO CURARAY Referencia: A TRES CUADRAS DE LA SUIZA Piso: 0 Oficina: PB Teléfono Trabajo: 022257884 Email: cycara@hotmail.com Email principal: cycara@hotmail.com



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 8 Ley del RUC y Art. 3 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SRDA190418 Lugar de emisión: QUITO/AV. INTEROCEANICA Fecha y hora: 11/09/2019 11:21:20